



San Borja, 19 de abril del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N°062-2022-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas de EBR, nivel secundaria de la jurisdicción de la UGEL 07

Presente. -

ASUNTO: Inscripción a primera asistencia técnica virtual auto instructiva denominada “Orientaciones para el desarrollo de la Veeduría Escolar” 2022, dirigida a los docentes del área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica o áreas afines.

REF: OFICIO N°001309-2022-CG/PC

De mi especial consideración

Expresándole mi saludo cordial, la UGEL 07, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, en atención al oficio de la referencia, comunica el inicio del programa “auditores juveniles” desarrollado por la Contraloría General de la República en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito con el Ministerio de Educación secundaria por medio de las practica de veedurías escolares

Sobre el particular, la Contraloría General de la República tiene considerado brindar la primera ASISTENCIA TECNICA VIRTUAL AUTOINSTRUCTIVA denominada “Orientaciones para el desarrollo de la Veeduría Escolar” 2022, dirigida a los docentes del área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica o áreas afines.

Por tal motivo, se solicita comunicar a los docentes del área mencionada de su IE para que puedan inscribirse a esta primera Asistencia Técnica, según se detalla en el siguiente cuadro:

Datos Informativos	
Fecha de inscripción	Del 08 al 20 de abril de 2022
Duración de la asistencia técnica	Del 25 de abril al 15 de mayo de 2022.
Link de inscripción	https://bit.ly/InscripciónDocentes_Nacional
Emisión de documento	Constancia de Participación por 25 horas.

En espera de su atención, se hace propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones de nuestra estima personal.

Atentamente,


MG. RENEE IVANCOVICH GAMERO
Jefa (e) del área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial